

ALICIA SALGADO



Cuenta corriente

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

Patentes médicas: ¿se pueden violar?

■ Se reunió en Consejo General de Salud para decidir si hay la suficiente cantidad de medicamentos para combatir la influenza Humana.

■ Se busca que se involucre a los laboratorios mexicanos.

Cuando —haciendo uso de las facultades que la Constitución confiere al secretario de Salud, **José Ángel Córdova**— el presidente **Felipe Calderón** emitió el lunes pasado un decreto muy amplio para que pudiera coordinar y adoptar las medidas necesarias para contener la emergencia sanitaria, nadie esperaba que la reunión de este jueves en el Consejo General de Salud se tendría que decidir si había suficiencia de medicamentos en México para combatir la influenza, no sólo la A-H1N1, o si se ordenaría la apertura de las patentes de los antivirales de las que son dueños Roche, que dirige **Miguel Munera**, y Glaxo, que encabeza **Oswaldo Gola**.

El líder de la Canifarma, **Jaime Uribe**, quien también es presidente de Probiomed, impulsa que se involucren los laboratorios mexicanos con capacidad tecnológica en la búsqueda de la vacuna contra esta variedad de la influenza, pero al abordarse el tema de las patentes, aunque sea con tres o cuatro antivirales, se regresa a la disputa que tiene enfrentados a muchas empresas en los juzgados porque la ley vigente que data de 1991 no establece con claridad los tiempos en que vencen las patentes y eso

ha provocado que, en el caso de México, se solicite una ampliación tras otra y se evite así que otros puedan fabricar el medicamento.

El caso de emergencia sanitaria no está incluido en la Ley de Patentes, y aunque se diga que se pagaría por los derechos de producción a quien ostenta la exclusividad registrada en México, para que pudiera fabricarlo otro laboratorio, genera todo un problema legal que tal vez podría evitarse agilizando el trámite aduanal para que la importación de los fármacos sea fluida, y minimizando conductas de autoridad —como el que el medicamento se acapare en los centros de salud del sector público, incluyendo el IMSS, para que no surja, como parece que ya ocurre en Baja California y Sonora, un mercado negro de los antivirales y de la vacuna contra la influenza estacional.

Tenemos la certeza de que la discusión que les comento abre una caja de Pandora, que si bien la emergencia médica y la facultad constitucional que tiene el secretario pudieran permitirlo, sentaría un precedente con alerta roja para los laboratorios internacionales dueños de patentes, que se han defendido (especialmente Roche) como gato boca arriba.

Por otra parte, la fabricación

de la vacuna generalmente la realizan laboratorios internacionales que son seleccionados por la OMS, y en especial en México la elabora Birmex, que dirige el doctor **Ponce de León** quien a su vez es representante en México ante la OMS, y Sanofi Aventis, que encabeza **Nicolás Cartier**. El mercado es grande. Sólo piense que de enero a marzo se vendieron en las farmacias 450 millones de pesos de retrovirales y vacunas (quite el tapaboca) y que en lo que va de abril se estima que el monto alcanza 1,350 millones de pesos.

A eso se enfrenta el Consejo de Salud, mientras no aclare bien, cuántas muertes se produjeron en México en los últimos dos años por influenza, y cuántos casos de influenza se presenta, y lo compare con el número de casos de influenza H1N1 que se han presentado y de los cuales han derivado defunciones. Tal vez eso reduciría compras de pánico y dimensionaría la enfermedad que produce el virus cuya cura hasta hoy se desconoce.

De Fondos a Fondo

No cabe duda de que las crisis modifican conductas. El reporte financiero de Televisa, que encabeza **Emilio Azcárraga Jean**, muestra que la televisora tuvo un crecimiento de 4.1 por ciento en sus ventas al primer trimestre de 2009



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.05.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

al colocarse en 4,041.7 millones de pesos, pero lo extraordinario es que sin olimpiadas, pero con crisis, aumentó de manera sustancial la audiencia en el horario estelar, de lunes a viernes, que alcanzó 73.8%, comparado con 72.8% reportado durante el mismo trimestre del año anterior.

Como quien dice, le atinaron a la novela pues desde su lanzamiento en Canal 2, *Atrévete a soñar* tuvo un audiencia promedio de 43.8%, algo que no se veía en ese horario de las 4 de la tarde desde 2002. En opinión de los ejecutivos de Televisa, la producción representa una gran oportunidad de negocio para las plataformas de Grupo Televisa y su estrategia de 180 grados.

En cuanto a las ventas de SKY se incrementaron 10.8%; las de Cable y Telecomunicaciones aumentaron 110.3%, lo que se debe al crecimiento de 19.9% en las ventas de Cablevisión, la consolidación de Cablemás a partir de junio de 2008 y el aumento en las ventas de Bestel (contrasta con la caída de Telmex, de **Héctor Slim**, porque esta última no tiene autorizado el video en su

concesión).

La Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica y del video (Canacine) fue la siguiente damnificada por la epidemia del virus de influenza, pues desde el pasado 25 de abril de forma temporal y hasta nuevo aviso, todas las operaciones en 510 complejos cinematográficos en la República Mexicana, los cuales equivalen a 4,369 salas a nivel nacional, pues incluye a las cadenas cinematográficas que integran la cámara (Cinépolis, Cinemex, Cinenemas Lumiere, MM Cinemas, Cinemark, entre otros) y, por el contrario, al que le ha ido muy bien es a Blockbuster.

Canacine estima pérdidas del sábado 25 de abril al martes 5 de mayo, ocasionadas por la cancelación de las exhibiciones, por 268 millones de pesos.

De enero a marzo se vendieron en las farmacias 450 millones de pesos en retrovirales.